

RECURSOS EN EL CONDADO DE ARLINGTON

ASISTENCIA PARA UNA VIVIENDA

Departamento de Servicios Humanos de Arlington
2100 Washington Boulevard
Arlington, VA 22204

Alojamientos de urgencia (CAB) 703-228-1300
Línea de alojamiento urgente 24/7 703-228-1010

ALBERGUES

Refugio *Bridges to Independence* 703-525-7717
Refugio *Doorways Family Shelter* 703-907-0022
Refugio *Doorways Domestic Violence* 703-237-0881
para víctimas de violencia doméstica

RECURSOS ALIMENTARIOS

Centro de asistencia alimentaria
Arlington Food Assistance Center 703-845-8486
2780 South Nelson Street
Arlington, VA 22206

SALUD MENTAL

División sanitaria de gestión conductual
Arlington County Behavioral Healthcare Division
2120 Washington Blvd., Arlington, VA 22204

Conducta-Behavioral Healthcare Access 703-228-5150
Emergencia- *Emergency Services* 703-228-5160

Central regional de asistencia para niños en crisis
Children's Regional Crisis Response 884-627-4747

SERVICIOS MÉDICOS

Departamento de Salud Pública de Arlington
Arlington County Department of Public Health
2100 Washington Boulevard
Arlington, VA 22204

Clínicas de Salud 703-228-1200
Clínica de Inmunizaciones 703-228-1290
Servicios de Salud Dental 703-228-1214

Centro Pediátrico de Arlington 703-717-7545
601 S. Carlin Springs Road
Arlington, VA 22204

ASISTENCIA PÚBLICA

Medicaid, TANF, SNAP 703-228-1350

LÍNEAS DE ASISTENCIA

Servicios de Protección Infantil (CPS) 703-228-1500
Violencia Doméstica y Sexual 703-237-0881

PREGUNTAS O INQUIETUDES



Si tiene dificultad para inscribir a su niño en la escuela, ha perdido su vivienda en Arlington debido a razones económicas u otro contratiempo, o desea obtener más información, llame, comuníquese con:

Barbara Fisher, LCSW

enlace para personas sin hogar

Proyecto un paso más

703-228-2585

barbara.fisher@apsva.us (se habla español)

Sair Molina

Asistente administrativa

Project Extra Step

(para el mejor contacto durante el verano)

703-228-6046

sair.molina@apsva.us (se habla español)

Sitio web:

<https://www.apsva.us/student-services/homeless/>

La carencia de vivienda entre los estudiantes es más que simplemente un problema de alojamiento; ello afecta a todos los aspectos de la vida del niño. La educación es fundamental para romper el ciclo de la pobreza y establecer la movilidad económica.



PROJECT EXTRA STEP



PROYECTO UN PASO MÁS

**respondiendo a las
necesidades
educativas de niños y
jóvenes sin hogar**

Oficina de Servicios Estudiantiles
2110 Washington Boulevard
Arlington, VA 22204
703-228-6046

DERECHOS EDUCATIVOS PARA NIÑOS Y JÓVENES QUE CARECEN DE VIVIENDA FIJA, HABITUAL Y ADECUADA

La Ley de asistencia para personas sin hogar, **McKinney-Vento Homeless Assistance Act**, garantiza la inscripción escolar para cualquier persona que, **debido a la falta de vivienda permanente**, reside en **sitios inadecuados o temporales**, como:

- refugios de emergencia o un alojamiento provisional;
- moteles, hoteles, o campamentos debido a la falta de una alternativa adecuada;
- automóviles, parques, lugares públicos, estaciones de trenes o autobuses, o edificios abandonados; y
- vivir con amigos o parientes a razón de haber perdido su vivienda o debido a dificultades económicas.

Los niños y jóvenes que experimentan la falta de vivienda, **tienen derecho a asistir a la escuela**, aún cuando sus expedientes escolares no estén inmediatamente disponibles.

Los niños experimentando la falta de vivienda pueden permanecer en su escuela de origen o ser inscritos en la escuela pública dónde viven, teniendo en cuenta sus intereses superiores, y necesidades como niños.

Los jóvenes no acompañados y sin hogar tienen estos mismos derechos.



¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PADRES?



- Hable con el trabajador social de la escuela, o con el director, el consejero, el maestro, o la enfermera de la escuela acerca de su situación de vivienda.
- Informe a la escuela cuando su familia o el niño se muda y proporcíóneles la nueva dirección de domicilio.
- Pregunte acerca de los servicios disponibles para ayudar a su niño.
- Busque información sobre la escuela que queda cerca de donde usted vive.
- En lo posible, traiga consigo el acta de nacimiento, el registro de vacunas y el expediente escolar cuando inscriba a su niño en la escuela.
- Pregunte dónde puede conseguir útiles escolares.
- Pida que el expediente escolar de la previa escuela sea transferido.
- Las Escuelas Públicas de Arlington se comprometen a proporcionar apoyo para los estudiantes sin hogar.
- ¡Llame!, *Project Extra Step* 703-228-6046

¿QUÉ PUEDE HACER PROJECT EXTRA STEP PARA AYUDAR?

EL Proyecto un Paso Más, puede ayudar a padres y niños:

- para inscribir a los niños en la escuela;
- con los trámites de transporte para que los estudiantes puedan permanecer en su escuela de origen;
- con la inscripción en el programa de desayuno y almuerzo en la escuela;
- para proporcionar servicios de tutoría gratuita para los estudiantes;
- con proveer útiles y materiales escolares necesarios;
- con el acceso al servicio de guardería *Extended Day* de APS;
- a encontrar recursos en la comunidad para la familia;
- para lograr la transición del estudiante a la nueva escuela sin problemas;
- a procesar los expedientes de salud y escolares; y
- a educar a la comunidad acerca de las necesidades de los estudiantes sin techo, conforme con la Ley *McKinney-Vento* de asistencia para quienes carecen del amparo de un hogar.

